

Matriculación a Materias 2024

Ingresantes 1° año 2024	Se los matriculará automáticamente en SADIS. No realizan la inscripción a materias de forma individual.
Condición cursada Regular	18/03 al 24/03 vía SADIS Estudiantes de 2° a 4° año y de 1° año de recursantes o con atraso académico.
Condición estudiante Libre	18/03 al 24/03 vía SADIS como Estudiante Regular y luego del 25/03 al 05/04 de manera presencial en Preceptoría deberá optar por la condición de Libre . <ul style="list-style-type: none">- No se aceptarán cambios de modalidad (regular a libre) fuera del plazo indicado.- Solo se pueden anotar en condición de libre al 30 % de las materias del año.- No se pueden anotar en esa condición al EPD, CFPP, talleres, ateneos ni seminarios. 25/03 al 05/04 Planes viejos Inglés, Matemática, Lengua vía formulario Google.

¿Cómo hago la matriculación a materias?

Entro a [SADIS ESTUDIANTES](#), hago click en **Matriculación** y luego click en **Matricularse a una materia**. Compartimos nuevamente el [tutorial](#) de acceso, inscripción a finales y matriculación a materias.

ATENCIÓN

1° y 2° año del Profesorado de **Inglés, Matemática y Lengua** selecciono:

- **División 1** si estoy cursando en **Turno Mañana** o
- **División 2** si estoy cursando en **Vespertino**.

Si curso cualquier otro profesorado, elijo DIVISIÓN 1 SIEMPRE

¿Qué hago si no puedo matricularme?

Completo el [Formulario de Mesa de ayuda](#) para que podamos solucionar el inconveniente.

¿Cómo me matriculo si soy del Plan Anterior de Inglés, Matemática o Lengua y Literatura? (Último llamado febr 2025)

Completo el formulario Google haciendo click en [Inglés, Matemática](#) o [Lengua y Literatura](#) entre el 25/03 y el 05/04.

¿Qué hago si no puedo matricularme?

Completo el [Formulario de Mesa de ayuda](#) para que podamos solucionar el inconveniente.